



IES GRANADILLA

PLAN DIGITAL DE CENTRO

Nombre del centro	IES GRANADILLA DE ABONA
Enseñanzas que imparte	ESO, Bachillerato, PFBA, FPB, CFGM, CFGS, BSP y CD.
Localización	Avda. Mencey de Abona s/n, Granadilla de Abona, Tenerife, S/C de Tenerife, Islas Canarias, cp. 38600. Mapa de localización



ÍNDICE

ÍNDICE.....	1
1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Contextualización del Plan Digital	2
1.2. Justificación del plan.....	4
2. SITUACIÓN DEL CENTRO.....	6
2.1. Análisis de la situación.....	6
2.1.1. Liderazgo y gobernanza.....	6
2.1.2. Infraestructura y dotaciones tecnológicas.....	8
2.1.3. Aprendizaje y enseñanza.....	9
2.1.4. Desarrollo profesional (competencia digital docente)	10
2.1.5. Uso seguro de las TIC y protección de datos	10
2.1.6. Competencias digitales del alumnado	10
2.2. SELFIE	11
2.3. Valoración de la situación	11
2.3.1. Liderazgo y gobernanza	11
2.3.2. Infraestructuras y dotaciones tecnológicas	12
2.3.3. Aprendizaje y enseñanza	12
2.3.4. Desarrollo profesional (competencia digital docente)	13
2.3.5. Uso seguro de las TIC y protección de datos	13
2.3.6. Competencias digitales del alumnado	13
2.4. DAFO	13
2.4.1. Liderazgo y gobernanza	14
2.4.2. Infraestructuras y dotaciones tecnológicas	15
2.4.3. Aprendizaje y enseñanza	15
2.4.4. Desarrollo profesional (competencia digital docente)	16
2.4.5. Uso seguro de las TIC y protección de datos	16
2.4.6. Competencias digitales del alumnado	17
3. OBJETIVOS DEL PLAN	17
4. ACTUACIONES	19
4.1.1. Liderazgo y gobernanza	19
4.1.2. Infraestructura y dotaciones tecnológicas.....	20
4.1.3. Aprendizaje y enseñanza	21
4.1.4. Desarrollo profesional (competencia digital docente)	22
4.1.5. Uso seguro de las TIC y protección de datos	23
4.1.6. Competencias digitales del alumnado	23
4.1.7. Difusión y evaluación del Plan Digital de Centro.....	24
5. SECUENCIA PREVISTA DE ACTUACIONES Y PLAZOS.....	25
ANEXO I: Informe SELFIE	26
ANEXO II: Historial de actuaciones TIC	28
ANEXO III: Necesidades TIC y asignaciones	30
ANEXO IV: Planos de centro.....	31
ANEXO V: Formulario TIC.....	34



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contextualización del Plan Digital

Nuestro IES se encuentra **ubicado** en Granadilla de Abona casco, que es la capital del municipio del mismo nombre (con aproximadamente 50.100 habitantes según datos del INE para 2019), formando un núcleo delimitado al sur por San Isidro y en las restantes direcciones por sucesivos barrancos, terrenos abruptos y tierras de cultivo.

Localizada en la comarca sur-oriental de Tenerife, **Granadilla de Abona** desempeña especialmente funciones de órgano administrativo del municipio con juzgados y ayuntamiento. Mucha de su población trabaja en los grandes centros turísticos del sur de la isla, que acogen a más de cinco millones de turistas al año. Granadilla de Abona cuenta con un Instituto y cinco colegios adscritos. Además, en el municipio hay tres institutos de enseñanza media más.

Es un **entorno** básicamente rural (los cultivos de invernadero ocupan una considerable superficie) aunque en los últimos años ha experimentado un importante desarrollo turístico y, por ende, del sector servicios. La existencia del aeropuerto y la apertura de un nuevo puerto marítimo, son actividades económicas de la zona, que sin duda hay que tener en cuenta, en la medida que puedan afectar a la oferta formativa del centro (Ciclos Formativos de Formación Profesional).

Las **familias**, son en general, de clase media-baja, y sin apenas formación en estudios superiores. Como comentábamos en el apartado anterior, el turismo va acaparado la vida económica en esta comarca y ha provocado que surjan hábitos nuevos que se plasman en la vida del centro. En algunos casos la relación con las familias se ha resentido, motivo por el que se cuenta con la estrecha colaboración de los Servicios Sociales del Ayuntamiento para intentar corregir y rebajar los casos puntuales, pero graves, de absentismo escolar y la despreocupación de las familias por sus hijos e hijas.

Este **nivel socio-económico** medio-bajo (y en el caso de algunas familias, muy bajo) ha contribuido muchísimo a agrandar la **brecha social y digital** entre el alumnado de estas familias respecto al resto de los/as compañeros/as de sus grupos/clase. Como dato significativo, diremos que, alrededor de 100 familias, durante el confinamiento, fueron las que pudieron disfrutar del préstamo de dispositivos electrónicos para poder seguir con la enseñanza digital durante el tiempo en el que duró la suspensión de la actividad lectiva. Las circunstancias socio-económicas descritas también tienen como consecuencia el que no se disponga, por parte de las familias, de las herramientas suficientes para poder apoyar a sus hijos/as en las tareas curriculares.

En lo que respecta al **alumnado**, existe una complejidad de gestión media por los diversos orígenes culturales del alumnado. La llegada de alumnado de otros países fue más intensa antes de la crisis, se paralizó durante la misma y ahora existe un pequeño repunte. De esta forma se produce una llegada continua de nuevos alumnos/as durante todos los meses del año, provocando falta de recursos para organizar actividades extraescolares, así como problemas psicosociales y de aprendizaje. Los servicios psicopedagógicos presentes indican la necesidad de ofrecer, cuando las circunstancias lo permitan, actividades lúdicas específicas que “enganchen” con las tendencias culturales y de ocio del momento e insisten en la necesidad de medidas de cohesión social y conciliación familia-trabajo, pues la familia (a menudo monoparental) no puede responder, fundamentalmente por el horario laboral.



Las cifras de alumnado a fecha marzo de 2022 son las siguientes:

Estudios	Nº alumnos
ESO y AE	530
Bachillerato y BSP	239
CFFPB y PFBA	46
CFGM presencial	132
CFGS presencial	156
CFGM semipresencial	69
CFGS a distancia	265
Total marzo 2022: 1437	

Nuestro **claustro** está integrado, en un curso ordinario por, aproximadamente 110 docentes, que imparten clases en las enseñanzas de secundaria, bachillerato y ciclos formativos (Administración y Gestión, Electricidad y Electrónica, y Energía y Agua). Con carácter general, considerando su localización en la zona sur de Tenerife, es un claustro bastante estable: mucho de nuestro profesorado tiene su residencia en esta parte de la isla, tiene su destino definitivo en el centro, o puede prorrogar desde hace bastantes cursos escolares.

La trayectoria del centro con respecto al **uso de las TIC** se resume en un esfuerzo por integrarlas, tanto para la gestión del centro como para formar parte de la metodología de las diferentes áreas/materias. El centro ha realizado, en estos últimos años una serie de acciones relacionadas con ámbitos como adecuación de espacios, adquisición y mantenimiento de recursos tecnológicos, participación en planes/programas/proyectos, disponibilidad de recursos y planes formativos, etc. Especial relevancia para todos estos procesos de transformación y mejora ha tenido la realidad impuesta por la pandemia, demandando la implementación rápida y eficaz de un sistema adecuado para la formación a distancia. Cabe señalar la participación en el Programa #PROA+ (20-21). Atendiendo al cumplimiento de sus objetivos específicos se ha diseñado un borrador PDC preliminar (actuación 1.1) para el uso estratégico y de coordinación TIC del centro. Durante el ejercicio 21-22 del programa se presentará la versión operativa del PDC.

El **proyecto educativo** del centro, que integra al plan digital de centro, data del año 2008 y actualmente se encuentra en fase de revisión y actualización. En el proyecto educativo se recoge nuestra intención de apostar decididamente por la integración de los recursos TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, como se desprende de lo expresado en el presente documento.

En nuestro centro pretendemos abordar estratégicamente la **digitalización integral** del mismo, evolucionando hacia una organización educativa digitalmente competente. De esta forma trabajaremos para promocionar la integración y el uso eficaz de las tecnologías de aprendizaje digital. La fase inicial de este proceso de digitalización ya ha comenzado y deberá concluirse en dos cursos escolares, será este el momento de evaluar el grado de consecución de los objetivos marcados al inicio. A continuación, procederá la reevaluación de la situación para, a partir de la realidad existente, ajustar la estrategia y poder alcanzar los objetivos previstos, así como acoger adecuadamente las nuevas políticas TIC que en el ámbito educativo se prevén.



El IES Granadilla de Abona **trabaja por ser** un centro eficaz, de calidad. Para ello fomentamos el trabajo compartido e interdisciplinar y nos formamos continuamente para dar la mejor educación posible a nuestro alumnado. Valoramos tanto el esfuerzo individualizado como la eficacia del trabajo coordinado y en equipo.

Pretendemos que los profesores y profesoras sean mejores, cercanos y excelentes profesionales. Buscamos la colaboración entre profesorado y familias para lograr una educación integral. También entre centro y agentes externos, para facilitar la gestión de los recursos. Estamos siempre abiertos a nuevos métodos, técnicas, estrategias, tecnologías y avances para integrarlos en nuestra práctica cotidiana.

De igual forma aspiramos a consolidar líneas de trabajo ya iniciadas en otros cursos (aplicación de metodologías activas como estrategias de mejora del rendimiento del alumnado) que pasan por la necesaria integración de los recursos TIC en nuestro trabajo del día a día. Se contribuye también de esta forma a la disminución de la brecha digital, tan repentina y lamentablemente puesta al descubierto en el curso escolar 2019-2020.

1.2. Justificación del plan.

El plan digital de centro es un instrumento de planificación que debe estar integrado, en la forma legalmente establecida, en el proyecto educativo, según se recoge en los apartados que a continuación se relacionan del *artículo único* de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)*:

- **Cincuenta y siete** modifica el **Artículo 111 bis. Tecnologías de la Información y la Comunicación**. *5. Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Las Administraciones educativas deberán establecer las condiciones que hagan posible la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red. Se fomentará la confianza y seguridad en el uso de las tecnologías prestando especial atención a la desaparición de estereotipos de género que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad*
- **Sesenta y dos** modifica el **Artículo 121. Proyecto educativo**. [...] *El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5*

La *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* recoge en su preámbulo las nuevas circunstancias de la sociedad y el enfoque adoptado:

“[...] el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”



En estas nuevas circunstancias, se hace necesario conceder importancia a varios enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los tiempos a que nos enfrentamos.

[...] la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género”

Persigue pues la ley el fin de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa, promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El plan digital recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital de la organización. Siendo esta competencia condición previa para poder transformarnos en una organización que aprende y así poder desarrollar el potencial digital del centro.

Las **necesidades surgidas** a partir de la situación que estamos viviendo, hace necesario el desarrollo de la Competencia Digital es clave para que, tanto el profesorado como el alumnado, puedan desenvolverse en los nuevos escenarios, de manera que el alumnado pueda desarrollar las habilidades y competencias del siglo XXI, y el profesorado pueda mejorar y modernizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La **inclusión digital** ha sido uno de los objetivos prioritarios para la elaboración de este documento, para garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, reducir la brecha digital (carencia de dispositivos y conectividad) y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas.

Ya se han consolidado una serie de recursos, herramientas y servicios que permiten mejorar los procesos educativos, no solo los que ocurren en el aula, sino también todos aquellos que contribuyen a que el centro cumpla con su función formativa. Abordando la tecnología desde una perspectiva más global, mirando el centro como la unidad de transformación diseñamos este plan de acción desde una perspectiva holística.

El plan recoge las ideas principales, determina las prioridades y establece los niveles de planificación (programas, proyectos y/o acciones) que marcarán el plan de trabajo del centro en su proceso de cambio y mejora.

Este plan se ha construido propiciando desde el equipo directivo la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, convirtiéndolo en un proyecto compartido que permite el cambio atendiendo a principios democráticos. De esta forma se optimiza el proceso de entender dónde estamos, visualizar dónde queremos llegar y trazar el camino que nos lleve.

Para la elaboración del plan digital de centro se ha tomado como referencia fundamental el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre), de la Comisión Europea. También, se han empleado los resultados obtenidos mediante el empleo de la herramienta SELFIE, desarrollada por la Comisión Europea y conectada con este marco.



2. SITUACIÓN DEL CENTRO.

2.1. Análisis de la situación

2.1.1. Liderazgo y gobernanza.

Estructura organizativa para el impulso de la estrategia digital del centro.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA		
Agente	Funciones en el plan	Descripción de las estrategias para la coordinación de los distintos agentes
Dirección	Crear las condiciones y los espacios para que se pueda llevar a cabo un buen trabajo de coordinación de la comisión TIC.	<ol style="list-style-type: none">1. Incluir en el CALPLAN una hora semanal para la coordinación de los miembros de la comisión.2. Favorecer la presencia en horario de horas complementarias para el desempeño de funciones de los y las miembros de la comisión TIC.3. Asegurar la presencia de un miembro del equipo directivo en la comisión para permitir una comunicación fluida entre la comisión TIC y equipo directivo.4. Velar para que, desde el inicio de curso, cada miembro de la comisión tenga claras sus funciones, que han de quedar reflejadas en el acta de la primera reunión al inicio del curso.5. Incorporar, a propuesta de la comisión TIC, los protocolos TIC en los documentos institucionales (PGA y NOF).
Persona coordinadora TIC	<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar todas las acciones relacionadas con la organización y gestión de los recursos TIC del centro.2. Establecer, junto con equipo directivo y comisión TIC, el régimen de uso de los espacios y recursos (préstamos, normas de uso, etc.), gestión de incidencias, etc.	<ol style="list-style-type: none">1. Dirigir las reuniones semanales de la comisión TIC.2. Levantar acta de las reuniones.3. Fijar las funciones de los restantes miembros de la comisión TIC.4. Establecer por escrito, para que luego se incorporen en documentos institucionales (PDC, PGA o NOF) los diferentes protocolos que regulen la distribución y uso de los recursos del centro.
Comisión TIC (componentes o representantes)	Posibilitar con su actividad la implementación de las acciones especificadas en el plan.	<ol style="list-style-type: none">1. Participación activa en las reuniones semanales.2. Asunción de la función delegada por la persona coordinadora TIC.



Protocolos o estrategias para la comunicación y la colaboración.

PROTOCOLOS O ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN				
	Acciones	Agentes implicados o responsables	Canales	Protocolos
Organización de la información y comunicación entre los distintos agente de la comunidad educativa	Información acerca del centro al público en general	<ul style="list-style-type: none"> – Responsable de la web del centro (Dirección). – Persona encargada de las redes sociales (Proyecto de centro por necesidades docentes). 	<ul style="list-style-type: none"> – Web del centro: www.iesgranadilla.es – Redes sociales: Facebook, Instagram 	<ul style="list-style-type: none"> – La información se recibe a través de los correos corporativos. – La web del centro da difusión a la información académica más relevante: publicación de calificaciones, información sobre la visita de familias, novedades en la legislación, proceso de admisión del alumnado, matrícula, etc. – Las redes sociales remiten a la información recogida, con mayor detalle, en la web y difunden los aspectos más fundamentales del día a día de nuestro centro (actividades complementarias). El mail de comunicación es: redessociales@iesgranadilla.es.
	Comunicación de la dirección al claustro	Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> – Correos electrónicos utilizando las listas de distribución creadas en el entorno GSuite corporativo (listas de Claustro, alias de tutorías, equipos educativos, tutorías por nivel, departamentos, CCP, etc.). – Comunicados en los tabloneros de las aulas virtuales de los equipos educativos (sesiones de evaluación y otras reuniones de equipo). – Notificaciones en el aula virtual de la CCP (tablón, creación tarea o materiales) para la toma de decisiones en este órgano colegiado. – Envío, usando correo electrónico, con periodicidad semanal, del boletín informativo con las cuestiones más relevantes de organización y funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> – El equipo directivo, responsable de la consola de administración de la GSuite corporativa del centro, al inicio de curso crea todos los/as usuarios del entorno virtual de trabajo (alumnado, profesorado, PAS), otorga los permisos para la gestión de contenidos, crea los grupos, crea y comparte carpetas del Drive del Profesorado, y define los alias y las listas de distribución. – Los/as tutores/as son los responsables de la creación de las Aulas virtuales (Google classroom) de sus respectivos grupos Virtuales que servirán para la comunicación con los miembros de su equipo educativo (el equipo directivo es invitado a todos estos Classroom con el rol de profesor/a). También generan los enlaces a las videoconferencias de las diferentes reuniones que organizan y pueden modificar las contraseñas del alumnado de sus grupos.
	Comunicación dirigida a las familias	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo Directivo – Profesorado 	Correo electrónico, foros de aulas virtuales, Píncel Ekade, etc.	
	Comunicación y coordinación entre el profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> – Equipo Directivo – Profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> – Correos electrónicos, listas de difusión, anuncios en los tabloneros de las aulas virtuales, documentos colaborativos. Se procura programar estos correos y notificaciones de manera que estas comunicaciones se puedan realizar en horario lectivo. – Todos los miembros del Claustro tienen los permisos para poder realizar estas comunicaciones sin restricción (rol de gestor/a de contenidos en la Suite). 	El profesorado, haciendo uso de su rol de gestor de contenido, envía las notificaciones utilizando el medio que más le convenga en cada caso (tablón de anuncios de Classroom, correo electrónico, elaboración de documento o carpeta compartida, etc.)



2.1.2. Infraestructura y dotaciones tecnológicas.

En el **Anexo IV** se puede consultar sobre plano la ubicación en el centro de recursos TIC.

Relación de las infraestructuras y recursos disponibles en el centro.

Descripción general acerca de las infraestructuras, dotaciones tecnológicas, conectividad, plataformas y servicios digitales.

TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NIVELES	LOCALIZACIÓN	RESERVA
TABLETAS	Brújula	144	1º y 2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - En 8 armarios situados en las aulas de los grupos de 1º ESO - Armario móvil 1 (19 Uds.) en PP12. - Armario móvil 2 (19 Uds.) en PP12. - Armario móvil 3 (19 Uds.) en PP12. - 1º PMAR (11 Uds.) en Aula 5. - Resto en reserva o fuera de servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Innecesaria para 1º ESO - Google Calendar para 2º ESO
	COVID-19	50			
	del Centro	33			
PORTÁTILES	Educa en Digital	88		<ul style="list-style-type: none"> - En préstamo al alumnado para llevar a casa. - Otras según necesidades. 	Mediante protocolo de necesidades TIC o bien mediante petición de recursos TIC
	Brújula	8		<ul style="list-style-type: none"> - Aula Enclave - Educadora social - Vice dirección 	
	COVID-19	13		<ul style="list-style-type: none"> - Aula Creativa 	
Chromebooks		37		<ul style="list-style-type: none"> - En préstamo al alumnado para llevar a casa. - Aula Enclave - Otras según necesidades. 	Mediante protocolo de necesidades TIC o bien mediante petición de recursos TIC
Aulas MEDUSA	Medusa 3	27	<ul style="list-style-type: none"> - 3º y 4º ESO - Bachillerato 	PP 13	Google Calendar
	Medusa 2	27		PP 12	
	Medusa 1	26		PA 11	
Aula CREATIVA	COVID-19 Educa en Digital	15 + 1		PB 35	
Sala PROFESORES	7 ordenadores integrados en dominio MEDUSA y una impresora/escáner en red.	1		Planta principal, junto a la entrada principal al centro.	
Equipo DIRECTIVO		6		Despachos	
ADMINISTRACIÓN del centro	5 ordenadores integrados en dominio MEDUSA y una impresora/escáner en red.			Secretaría y anexo	
PANTALLAS Multitáctil		2		<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca - Aula Enclave 	
Cámaras web		6			Previa solicitud vía formulario TIC.
Google Workspace (G Suite)	Google Workspace for Education Fundamentals	1		@iesgranadilla.es	<ul style="list-style-type: none"> - Por defecto para docentes - Mediante formulario TIC



Además, existe una buena **conectividad** en todo el centro y todas las aulas-grupo están equipadas con proyector, pantalla y equipo de sonido (este equipamiento se puede completar con cámaras web previa petición).

Para cubrir la **brecha digital** mediante asignación de dispositivos que el alumnado pueda llevar a casa (con o sin acceso a Internet adicional) se ha realizado una encuesta al alumnado al inicio del curso 2021-22. Tanto el formato de la encuesta realizada por los respectivos tutores como los resultados obtenidos y las asignaciones realizadas a fecha enero de 2022 se pueden consultar en el [Anexo III](#).

Organización y gestión de los recursos.

Según la distinta naturaleza de los recursos materiales y humanos, podremos establecer los necesarios protocolos de organización, asignación o reserva en su caso. De esta forma podemos referirnos a los siguientes:

- Reserva de espacios: tanto las aulas medusa como el aula creativa podrán reservarse a través de Google Calendar durante máximo una semana. El aula creativa y las aulas medusa podrán ser reservadas para 3º ó 4º de la ESO, así como para Bachillerato. Las llaves se recogen en conserjería.
- Las aulas de 1º ESO están dotadas de armarios con tabletas. Sin embargo 2º ESO deberá reservar uno de los tres armarios móviles que se ubican en el aula PP12. El procedimiento de reserva será análogo al anteriormente descrito para los espacios.
- Solicitud de recursos / incidencias: la solicitud de recursos TIC o la comunicación de cualquier malfuncionamiento, avería o incidencia de carácter general relacionada con las TIC será comunicada de forma telemática mediante el formulario de Google que puede consultarse en el [Anexo V](#).
- Cada usuario dispone de un espacio propio asignado por defecto mediante las políticas de sistema aplicadas por la CEUCD en el servidor del centro. No obstante, el almacenamiento compartido del centro al uso se implementa mediante el servicio Google Drive del Google Workspace (antes G Suite) corporativo. Cada docente recibe por defecto los servicios de buzón de correo, espacio de almacenamiento y otros al incorporarse al centro. Para activar otros servicios específicos deberá solicitarlo mediante el formulario TIC correspondiente.

2.1.3. Aprendizaje y enseñanza.

Nuestro centro desarrolla una amplia variedad de iniciativas conducentes a impulsar la mejora de la competencia digital del alumnado y la integración curricular de las TIC. En este sentido cabe destacar las siguientes:

- Organización del Módulo 0 (plan de acogida TIC) al inicio del curso con el que se pretende que nuestro alumnado afiance los conceptos más fundamentales relacionados con la competencia digital.
- Participación en la AP3 de #PROA+, cuya finalidad prioritaria es la disminución de la brecha digital de nuestro alumnado. En el marco de esta AP podemos destacar algunas acciones, como son: mentorizar al alumnado en plataformas online y aulas virtuales, ayuda y orientación en las tareas escolares que impliquen utilización de las TIC, dinamización de espacios realizando actuaciones de aprendizaje sobre las TIC, etc.



Además, fomentando la creación por parte del profesorado de recursos digitales se favorece la individualización de su metodología, estimulando entre el alumnado la motivación y creatividad, así como el trabajo colaborativo.

2.1.4. Desarrollo profesional (competencia digital docente)

La línea de trabajo de nuestro centro, en el ámbito de las TIC, ha sido siempre la de estimular al profesorado, mediante la aportación de todos los recursos al alcance del centro para la mejorar su desarrollo profesional docente, especialmente en el ámbito de las TIC. Es por ello que durante todo el año se dedican gran número de sesiones de formación a la mejora de las competencias TIC del profesorado. Desde el inicio del curso el 'módulo 0' a modo de plan de acogida pretende que el profesorado (y alumnado) conozca y se familiarice con las TIC usadas en el centro. Esta labor se completa y amplía con el plan de formación del centro a lo largo del curso.

Por otra parte, damos difusión y promovemos la participación en iniciativas (cursos, seminarios, conferencias, congresos) relacionados con la aplicación pedagógica de las TIC.

Además, cada año es mayor el número de docentes que participan en redes de profesorado o comunidades de prácticas en línea (e Twinning) o bien en otras formas de aprendizaje informal, que también tiene una importante presencia en nuestro centro.

También creemos en la necesidad, por ello promocionamos el debate en el seno de la CCP y del claustro, de generar consensos sobre las necesidades específicas de desarrollo profesional continuo en lo relativo a las TIC.

Finalmente, cabe destacar que la falta de estabilidad del claustro, así como el deficitario punto de partida (en demasiados casos escasa competencia digital) hacen que en este aspecto quede aún mucho camino por recorrer.

2.1.5. Uso seguro de las TIC y protección de datos

Se manifiesta la escasa formación de profesorado y alumnado en aspectos relacionados con este apartado. No obstante, cabe resaltar en lo que al profesorado se refiere que durante el presente curso escolar se ha desarrollado por parte de la CEUCD el programa formativo para la acreditación de la competencia digital docente, lo que sin duda ha favorecido el desarrollo de capacidades relacionadas con el uso seguro de las TIC y protección de datos entre el profesorado que ha realizado la formación.

Se cuenta con mecanismos rudimentarios para gestión de estos aspectos, por lo que un replanteo general es necesario, de forma que se adapte a las indicaciones que desde la CEUCD se hacen al respecto.

2.1.6. Competencias digitales del alumnado

Actualmente podemos observar que la competencia digital del alumnado de nuestro centro es claramente mejorable a todos los niveles.

Sin embargo, el alumnado muestra una clara predisposición para mejorar, puesto que es capaz de valorar todo lo que esta competencia puede aportar para el progreso durante su proceso de aprendizaje. Esto es, le permitiría participar en actividades diseñadas con una mayor componente de TIC que contribuyan a mejorar el grado de consecución de los diferentes objetivos curriculares.



Nuestros estudiantes participan más cuando se emplean las TIC, motivándose al trabajar colaborativamente por medio de estas tecnologías. De igual forma, valoran positivamente la aplicación de las TIC al proceso de evaluación o, simplemente, para plantear la formación desde el punto de vista de metodologías innovadoras.

Por otra parte, puede considerarse que una circunstancia que va a permitir avanzar significativamente, tanto en la adquisición de la competencia digital del alumnado será la ya referenciada (2.1.3. Aprendizaje y enseñanza) participación de nuestro centro en la AP3 de #PROA+. Además, otra acción implementada en este sentido es la impartición del mencionado (2.1.3. Aprendizaje y enseñanza) Módulo 0 también para el alumnado como para el profesorado. Esta acción permite trabajar con el alumnado contenidos básicos fundamentales para facilitar la adquisición de competencias digitales: acceso a aulas virtuales, uso de la comunicación digital, conocimiento del entorno virtual, etc.

Debemos incidir nuevamente en que constituye una deficiencia muy importante de nuestro alumnado, en cuanto a competencia digital se refiere, la que manifiesta a la hora de realizar un uso seguro, responsable y respetuoso de las TIC. Además de otras como son la imposibilidad de resolver problemas técnicos sencillos, dificultad para elaborar contenidos propios, etc.

2.2. SELFIE

Mediante el uso de la herramienta SELFIE el centro ha obtenido una instantánea del punto en el que se encuentran en relación con el uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta las opiniones del profesorado, el alumnado y el equipo directivo. Resumen de los datos obtenidos se puede consultar en el [Anexo I](#).

Las preguntas y enunciados de SELFIE abarcan una serie de **áreas** relacionados con el uso que hace el centro de las tecnologías digitales para la enseñanza y el aprendizaje. Mediante el análisis de esta información y otra entenderemos la situación en que se encuentra el centro, para así poder confeccionar la matriz DAFO, punto a partir del cual podremos plantear nuestros objetivos y desarrollar el correspondiente plan de acción.

En cuanto la homogeneidad de los datos obtenidos cabe señalar que entre los colectivos de equipo directivo y profesorado los datos son bastante uniformes, salvo en el área de liderazgo donde las medias obtenidas difieren en 0.5 puntos. Por otra parte, se observan desviaciones superiores a 0.4 puntos por parte del alumnado en varias de las áreas.

2.3. Valoración de la situación

A continuación, realizaremos una interpretación de los datos obtenidos mediante SELFIE y otros, que nos permitirá comprender la situación actual del centro. Una vez más lo realizaremos para cada uno de los ámbitos objeto de planificación estratégica, de forma que se justifiquen los contenidos de la posteriormente creada matriz DAFO y la subsecuente determinación de objetivos.

2.3.1. Liderazgo y gobernanza

A partir de los datos disponibles observamos que se realiza una valoración cercana a la satisfacción, sobre todo entre el profesorado.

En nuestro centro contamos con una estrategia digital (ED) parcialmente definida y aún no consolidada. Se está trabajando intensamente en la actualización y consolidación de la misma actuando fundamentalmente sobre varios aspectos de la organización: protocolos de



actuación, competencia digital, compromiso del profesorado y apoyo a las iniciativas del mismo. En este sentido la directiva desarrolla actuaciones tratando de involucrar al profesorado en el desarrollo de la ED mediante diversas estrategias colaborativas, así como de apoyar la exploración de nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales. Para todo ello se ponen a disposición del profesorado recursos, formación, asesoramiento y otros recursos. Sin embargo, en ambos casos podemos considerar que se obtiene un bajo nivel de eficacia. A esto se añade el que las empresas con las que colabora nuestro centro para la FP no participan en la estrategia digital del centro, desconociendo su existencia.

Se nos presentan actualmente varios elementos facilitadores como son la puesta en servicio de nuevos recursos TIC, así como la configuración de una nueva comisión TIC con importante capacidad e implicación en el proyecto. Esto nos permitirá abordar algunas barreras clásicas como son la falta de implicación de parte del profesorado o la inadecuada gestión y mantenimiento de los recursos TIC.

2.3.2. Infraestructuras y dotaciones tecnológicas

A partir de los datos disponibles observamos que se realiza una valoración cercana a la satisfacción entre el profesorado. Sin embargo, el alumnado expresa la necesidad de aumentar la dotación de equipamiento y la asistencia técnica.

Actualmente puede mejorarse mucho en el respaldo que la infraestructura digital ofrece a la enseñanza y el aprendizaje. Se están haciendo importantes esfuerzos en actualización de recursos: mantenimiento y mejora de la red de datos, renovación y ampliación del parque informático, mejora del proceso de gestión de incidencias, etc.

Contamos con ordenadores, en gran medida obsoletos, y cañones en las aulas.

El centro dispone de red Ethernet e inalámbrica con cobertura prácticamente total y ancho de banda suficiente, aunque mejorable. Si bien requiere de mantenimiento y actualización.

La asistencia técnica a las infraestructuras es gestionada por la CTIC con aceptables tiempos de respuesta. Se encuentra en proceso de mejora continua con la implantación de nuevos protocolos para usuarios y miembros de la comisión.

El centro dispone de dispositivos auto gestionados como tabletas, Chromebooks, portátiles y ordenadores de sobremesa asignados al alumnado de forma permanente o disponibles bajo reserva según protocolo acordado. Estas dotaciones están siendo progresivamente incrementadas, tratando de mejorar la disponibilidad y la facilidad de acceso a los recursos.

Para compensar las desigualdades y reducir la brecha digital se están asignando al alumnado equipos con o sin dispositivo, según lo especificado en el apartado 2.1.2. Por otra parte, es conveniente promocionar el que el alumnado y sus familias aporten sus propios dispositivos, siguiendo el modelo BYOD (*Bring Your Own Device*).

Los espacios físicos de enseñanza no facilitan, en todos los casos la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales. Son espacios adaptados con desigual eficacia, aunque se trata de maximizar las prestaciones.

2.3.3. Aprendizaje y enseñanza

A partir de los datos disponibles del área de pedagogía, observamos que se realiza una valoración muy cercana a la satisfacción o incluso de satisfacción entre los miembros del



claustro. Sin embargo, el nivel de satisfacción es algo más bajo entre el alumnado en lo referente a la implementación en el aula.

En general podemos decir que el profesorado utiliza las tecnologías digitales para adaptar el método de enseñanza a las particularidades del alumnado, siendo así percibido por el equipo directivo y el propio alumnado.

El profesorado considera mayoritariamente que mediante la utilización de actividades digitales fomenta la creatividad y motivación del alumnado, aunque el equipo directivo mantiene ciertas reservas a este respecto. Igual tipo de consideraciones podemos aplicar al empleo de tecnologías digitales como elemento facilitador de la colaboración entre el alumnado mediante el trabajo en grupo.

Finalmente, cabe destacar que, en opinión del equipo directivo, así como del profesorado no se fomenta adecuadamente la participación en **proyectos interdisciplinares** mediante el empleo de tecnologías digitales. Así mismo, resaltar que es prácticamente inexistente el uso de tecnologías digitales con fines de **orientación profesional**.

2.3.4. Desarrollo profesional (competencia digital docente)

A partir de los datos disponibles observamos que el grado de satisfacción es mejorable, especialmente en cuanto al intercambio de experiencias entre docentes.,

Para el estudio de las necesidades de desarrollo profesional continuo no se realiza un proceso de debate y reflexión acerca de las mismas. Por ello al profesorado se le ofrece una oferta formativa, no siempre la más demandada, diseñada de forma que el intercambio de experiencias es escaso. Se debe mejorar en el aspecto colaborativo de la formación, ya que no existen redes de colaboración o equipos de asesoramiento que sean utilizadas de forma satisfactoria por el profesorado del centro.

2.3.5. Uso seguro de las TIC y protección de datos

Si bien este aspecto es mejorable desde el punto de vista del claustro, el alumnado lo considera ampliamente mejorable.

Actualmente el centro solo trabaja este ámbito desde las asignaturas o módulos que lo recogen. Se requiere implantar sistemas de aprendizaje transversales y participativos que abarquen a claustro y alumnado.

2.3.6. Competencias digitales del alumnado

Aparte de lo ya referido en el apartado anterior, la opinión mayoritaria entre equipo directivo y profesorado y alumnado es que en nuestro centro se forma al alumnado en la creación de contenidos digitales y en la forma de comunicarse, aunque puede mejorarse. Sin embargo, el alumnado manifiesta la percepción de que la digitalización no se extiende por todas las asignaturas o módulos adecuadamente.

Estamos dando los pasos necesarios para actualizar la competencia digital de los miembros de nuestra comunidad educativa: sesiones en el plan de formación de centro tanto para profesorado como para familias, impartición de "módulo 0" para profesorado y alumnado al inicio de este curso escolar, estímulo y asesoramiento en la creación y uso de aulas virtuales, manejo del Google Workspace (antes Suite), etc.

2.4. DAFO



A partir de los datos obtenidos y tras el correspondiente proceso de análisis y valoración de los mismos, mostramos la matriz DAFO generada para cada uno de los ámbitos objeto de planificación estratégica:

2.4.1. Liderazgo y gobernanza

DEBILIDADES <ol style="list-style-type: none">1. No está establecido un modelo pedagógico unificado de centro.2. Proyecto Educativo en fase de actualización.3. Comisión TIC de reciente creación: funciones, responsabilidades y operativa en proceso de consolidación.4. Estrategia digital parcialmente definida y no consensuada con colectivos como profesorado o empresariado.	FORTALEZAS <ol style="list-style-type: none">1. Estrategia comunicativa interna eficiente.2. Responsabilidad compartida en las funciones relacionadas con la estructura organizativa.3. Actitud favorable y dialogante de profesorado y equipo directivo para afrontar los cambios relacionados con la estrategia digital del centro.4. Profesorado proclive a adoptar cambios sobre nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales.
AMENAZAS <ol style="list-style-type: none">1. Excesiva burocratización del trabajo de los equipos directivos y profesorado: la sobrecarga de trabajo impide dedicar tiempo a la estrategia TIC del centro.2. Falta de estabilidad en las plantillas que hace que cada curso escolar sea necesario explicar la la planificación y gestión de los recursos TIC del centro con profundidad.	OPORTUNIDADES <ol style="list-style-type: none">1. La participación del centro en el programa PROA+ le permite contar con la presencia de un Agente Zonal TIC.2. Participación en proyectos y redes que enriquecen el currículo del alumnado.



2.4.2. Infraestructuras y dotaciones tecnológicas

DEBILIDADES <ol style="list-style-type: none">1. Extensa infraestructura con escaso mantenimiento hasta el momento.2. El protocolo de gestión de incidencias no es asumido en alguno de sus puntos por resistencia al cambio del personal.3. Carencia, por parte del profesorado, de fundamentos técnicos para poder gestionar de forma autónoma incidencias TIC comunes.4. La gran cantidad de recursos TIC genera un elevado volumen de incidencias difícilmente manejable.5. Infraestructura no inventariada ni mapeada.	FORTALEZAS <ol style="list-style-type: none">1. Buena predisposición del centro para respaldar la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales: tabletas en aulas de grupo, armarios móviles, aulas de informática, espacios creativos, aulas del futuro, ...2. Buena conectividad en aulas y dependencias, en proceso de mejora.3. Capacidad, por parte del centro, para hacer un aprovechamiento y distribución equitativa de los recursos digitales propiedad del centro.
AMENAZAS <ol style="list-style-type: none">1. Sistema eléctrico que, aunque pasa las auditorías, se encuentra al límite de su capacidad para soportar nuevas demandas.2. Diferentes formas de utilizar las interfaces de los dispositivos de uso personal para el alumnado (tabletas y chromebooks), sobre todo a la hora de utilizar el software.3. Evolución del software hace que los equipos queden obsoletos.	OPORTUNIDADES <ol style="list-style-type: none">1. La participación en el programa PROA+ nos pone en situación de obtener dotaciones de recursos.2. Se dota al centro con materiales específicos con la participación en proyectos vinculados a otros organismos oficiales (Cabildo, etc...)3. Mejoras de equipamiento e infraestructuras al amparo del proyecto UCTICEE de la CEUCD.4. Posibilidad de realizar planificación estratégica a medio plazo.

2.4.3. Aprendizaje y enseñanza

DEBILIDADES <ol style="list-style-type: none">1. Escasa aplicación de los recursos TIC para el fomento de la participación del alumnado mediante proyectos interdisciplinares.2. Por parte del profesorado los recursos TIC en ocasiones son un fin y no un medio para la práctica docente.3. El mal uso que de los dispositivos algunos docentes hacen afecta a otros docentes.	FORTALEZAS <ol style="list-style-type: none">1. El centro está preparado para poder asumir cualquier tipo de modalidad y escenario de enseñanza (presencial, a distancia, actividad lectiva mixta) de forma rápida y eficaz.2. Se perciben los recursos TIC como herramientas que pueden favorecer la inclusión y cooperación del alumnado, así como su creatividad.3. Interés por parte del profesorado de formarse y así mejorar sus conocimientos en el uso y manejo de las TIC en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.4. Implicación del alumnado en los aprendizajes que incluyan el uso de las TIC en el aula.
AMENAZAS <ol style="list-style-type: none">1. Hábitos perjudiciales adquiridos por el uso inadecuado de las TIC en el ámbito extraescolar.2. La amplia variedad de herramientas TIC existentes genera incompatibilidades a la hora de compartir recursos.	OPORTUNIDADES <ol style="list-style-type: none">1. Aprovechar el factor motivacional del alumnado en los contenidos relacionados con el uso de las TIC, para mejorar los resultados en el rendimiento académico.2. Continua generación de herramientas TIC de aplicación a la docencia.



2.4.4. Desarrollo profesional (competencia digital docente)

DEBILIDADES <ol style="list-style-type: none">1. Plan de acogida para profesorado nuevo que incluye cuestiones como el mapa TIC del centro y posibilidad de autogestión de incidencias escasamente desarrollado.2. Pocos espacios para la reflexión sobre sobre necesidades formativas de alumnado y profesorado en lo relativo a la enseñanza con tecnologías digitales.3. Poco tiempo para la implementación de plataformas o nuevos recursos TIC para el profesorado.	FORTALEZAS <ol style="list-style-type: none">1. El plan de formación de centro siempre contempla contenidos que pueden mejorar la competencia digital del profesorado.2. Plan de formación diversificado tanto en para atender diferentes niveles como las necesidades precisas de las diferentes enseñanzas.3. Presencia en el claustro de profesorado que son ejemplo de buenas prácticas y que sirven de estímulo al resto del profesorado.
AMENAZAS <ol style="list-style-type: none">1. Falta de estabilidad en las plantillas que hace que cada curso escolar sea necesario formar a los recién llegados.2. Se genera gran cantidad de información que el profesorado se ve incapaz de procesar adecuadamente.	OPORTUNIDADES <ol style="list-style-type: none">1. Amplia oferta formativa de la CEUCD.2. Existencia de una variedad suficiente de recursos TIC que permiten la implementación de cualquier sistema formativo.

2.4.5. Uso seguro de las TIC y protección de datos

DEBILIDADES <ol style="list-style-type: none">1. Queda mucho por hacer para alcanzar una adecuada concienciación en el uso responsable y seguro de las TIC.2. Escaso conocimiento por parte de profesorado y alumnado acerca de las normas de propiedad intelectual y copyright.	FORTALEZAS <ol style="list-style-type: none">1. Predisposición al aprendizaje sobre la problemática en toda la comunidad educativa.2. Plan de formación del centro operativo.
AMENAZAS <ol style="list-style-type: none">1. Hábitos sociales poco adecuados en lo relacionado con las TIC: uso de dispositivos y redes principalmente.	OPORTUNIDADES <ol style="list-style-type: none">1. Programas de formación y concienciación de organizaciones externas.2. Programas operativos en la CEUCD a adoptar por el centro.



2.4.6. Competencias digitales del alumnado

DEBILIDADES <ol style="list-style-type: none">1. En demasiados casos, los recursos TIC utilizados por el profesorado son fruto de la adaptación de contenidos y no de la creación directa. También es muy escasa creación de recursos digitales por parte del alumnado.2. El alumnado adolece de falta de criterio para validar la información que obtiene de la red.3. El alumnado no maneja adecuadamente conceptos fundamentales TIC: gestión de la información, manejo de navegadores, etc.	FORTALEZAS <ol style="list-style-type: none">1. El claustro se muestra muy activo en la búsqueda de recursos TIC para el aula.2. Uso sistemático y extendido de plataformas virtuales.3. Se utilizan ampliamente las TIC para difusión de información y coordinación en el entorno del centro educativo: Google Workspace del IES Granadilla de Abona, listas de distribución, etc.
AMENAZAS <ol style="list-style-type: none">1. Está muy extendido en la sociedad en general el hacer mal de uso de los móviles y las redes sociales. Así como el desconocimiento de las consecuencias que acarrearán estas conductas.2. Solapamiento de recursos: GSuite por convenio de la Consejería y los ya utilizados por los centros, aulas virtuales en diferentes formatos, etc.3. Falta de difusión apropiada de los variados recursos TIC de la consejería.	OPORTUNIDADES <ol style="list-style-type: none">1. Esfuerzo, por parte de la Consejería, por tener un directorio de recursos TIC actualizado.2. Se genera externamente mucha información y materiales para uso del profesorado en su labor docente.3. Existencia de una variedad de recursos orientados a la prevención de conductas inapropiadas asociadas a las TIC.

3. OBJETIVOS DEL PLAN

Tras el análisis realizado de los medios y recursos tecnológicos del centro y de las familias, se identifican necesidades de mejora en las infraestructuras, tanto digitales como físicas. En función de ello nos planteamos los objetivos recogidos en el siguiente apartado de este plan digital de centro.

Los objetivos generales se muestran recogidos en la siguiente tabla, organizados según los **ámbitos** determinados por el ATE de la CEUCD:



Plan Digital de Centro

Curso 2021 - 22

Liderazgo y gobernanza	<ol style="list-style-type: none">1. Procurar un funcionamiento eficiente de la nueva comisión TIC.2. Impulsar de forma coordinada la mejora de la competencia digital en toda la comunidad educativa.
Infraestructura y dotaciones tecnológicas	<ol style="list-style-type: none">1. Disponer de un inventario actualizado y difundido de los recursos e infraestructuras TIC del centro: redes, espacios y dispositivos fundamentalmente.2. Aumentar la dotación de recursos TIC: dispositivos en el centro o de préstamo, espacios multifuncionales, etc.3. Mejorar la eficiencia del sistema de gestión de incidencias TIC.
Aprendizaje y enseñanza	<ol style="list-style-type: none">1. Disponer de un reducido 'Kit-TIC' que agrupe un conjunto mínimo y consensuado de herramientas TIC fundamentales.
Desarrollo profesional (competencia digital docente)	<ol style="list-style-type: none">1. Disponer de una estrategia consensuada de formación TIC para alumnado y docentes.2. Evaluación y actualización del plan de formación del centro.3. Creación de un repositorio propio para compartir recursos diseñados o seleccionados por los docentes.
Uso seguro de las TIC y protección de datos	<ol style="list-style-type: none">1. Promover el uso saludable de las TIC, evitando riesgos y favoreciendo actitudes responsables en entornos en línea.2. Garantizar que el alumnado esté bien informado en cuanto a las normas de propiedad intelectual y copyright.
Competencias digitales del alumnado	<ol style="list-style-type: none">1. Mejorar la capacidad del alumnado para valorar la fiabilidad y precisión de la información que encuentra en Internet.2. Garantizar habilidades básicas para el procesamiento y manejo de información: ficheros, marcadores, sincronización, etc.
Difusión y evaluación del Plan Digital de Centro	<ol style="list-style-type: none">1. Aprovechar las posibilidades y recursos disponibles, de modo que el PDC se convierta en un proyecto compartido y consensuado por los miembros de la comunidad educativa.2. Disponer de un protocolo formal de evaluación del PDC.



4. ACTUACIONES

Una vez que el plan digital de centro esté a disposición de toda la comunidad educativa llegará el momento de implementar en los distintos ámbitos las actuaciones que a continuación se relacionan y que permitirán alcanzar los objetivos planteados anteriormente.

4.1.1. Liderazgo y gobernanza

OBJETIVO 1: Procurar un funcionamiento eficiente de la nueva comisión TIC.			
Actuación	Responsable	Participantes	Descripción
1	Dirección	Equipo directivo, CTIC	Definir y documentar protocolos de constitución y funcionamiento de la CTIC , permitiendo de esta forma una actuación eficiente de la comisión. Se abordarán aspectos como: componentes y funciones, protocolo de comunicación con el equipo directivo, evaluación de la implementación, etc.
OBJETIVO 2: Impulsar la mejora de la competencia digital en toda la comunidad educativa.			
1	Dirección	Equipo directivo, CTIC, docentes	Realizar un compendio documentado de las incidencias sencillas más comunes que se dan en el aula. Documentar y trasladar a la comunidad para lograr una autogestión adecuada de las mismas cuando se produzcan.
2	Dirección	Equipo directivo, CTIC, docentes	Consensuar entre los distintos departamentos didácticos y documentar nuevas estrategias metodológicas para la integración de las TIC.



4.1.2. Infraestructura y dotaciones tecnológicas

OBJETIVO 1: Disponer de un inventario actualizado y conocido de los recursos e infraestructuras TIC del centro.			
Actuación	Responsable	Participantes	Descripción
1	Coordinador TIC	CTIC	Realizar un inventario detallado de los equipos e infraestructuras TIC del centro. Difundir a los distintos miembros de la comunidad la parte del inventario que convenga.
2	Coordinador TIC	CTIC	Definir y difundir los recursos disponibles así como los correspondientes protocolos de acceso, préstamo y/o mantenimiento para cada caso.
OBJETIVO 2: Aumentar la dotación de recursos TIC: dispositivos en el centro o de préstamo, espacios multifuncionales, etc.			
1	Dirección	Equipo directivo, CTIC	Creación de recursos tipo aula del futuro multifuncional y puesta a disposición de la comunidad.
OBJETIVO 3: Mejorar la eficiencia del sistema de gestión de incidencias TIC.			
1	Coordinador TIC	CTIC	Diseñar mecanismos de evaluación del sistema para su aplicación al final de cada curso. Esto permitirá realizar las modificaciones necesarias.



4.1.3. Aprendizaje y enseñanza

OBJETIVO 1: Disponer de un reducido 'Kit-TIC' que agrupe un conjunto mínimo de herramientas TIC fundamentales.			
Actuación	Responsable	Participantes	Descripción
1	Jefatura de estudios	Equipo directivo, CTIC, docentes, alumnado	Obtendremos los datos que nos permita crear, de forma consensuada, un mínimo conjunto de herramientas TIC que para alumnado y docentes resulten imprescindibles y elementales en su actividad cotidiana. Además contendrá herramientas que promuevan el trabajo colaborativo en el aula y la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares.
2	Jefatura de estudios	Equipo directivo, CTIC, docentes, alumnado	Permitir la accesibilidad al Kit TIC mediante repositorio o facilitando el procedimiento. Entonces será el momento de formar en su uso, en aquellos casos que se considere oportuno.



4.1.4. Desarrollo profesional (competencia digital docente)

OBJETIVO 1: Disponer de una estrategia consensuada de formación TIC para alumnado y docentes.			
Actuación	Responsable	Participantes	Descripción
1	Equipo directivo	Equipo directivo, docentes	Incluyendo la acogida inicial se diseñará el protocolo para determinar la formación que demanda el profesorado y el alumnado en función de parámetros como el Kit-TIC seleccionado, oferta de recursos de la CEUCD, etc.
2	Equipo directivo	Equipo directivo, docentes	Impartir la formación demandada previamente consensuada acorde al protocolo establecido.
OBJETIVO 2: Evaluación y actualización del plan de formación del centro.			
1	Equipo directivo	Equipo directivo, docentes	Diseñar mecanismos de evaluación del sistema para su aplicación al final de cada curso. Esto permitirá realizar las modificaciones necesarias.
OBJETIVO 3: Creación de un repositorio propio para compartir recursos diseñados o seleccionados por los docentes.			
1	Equipo directivo	CTIC, docentes	Diseñar y habilitar la infraestructura necesaria para que se compartan recursos por parte de nuestros docentes.



4.1.5. Uso seguro de las TIC y protección de datos

OBJETIVO 1: Promover el uso saludable de las TIC, evitando riesgos y favoreciendo actitudes responsables en entornos en línea.			
Actuación	Responsable	Participantes	Descripción
1	Equipo directivo	Jefatura de estudios, CTIC, docentes	Impulsar una red de 'Alumnado Ayudante TIC', permitiendo mediante la metodología de aprendizaje-servicio contribuir a mejorar la convivencia en el entorno de las TIC.
OBJETIVO 2: Garantizar que el alumnado esté bien informado en cuanto a las normas de propiedad intelectual y copyright.			
1	Equipo directivo	Equipo directivo, docentes, alumnado	Crear un equipo de trabajo que dicte el protocolo elemental a seguir en aquellos casos en los que se adquiriera, utilice, recombine o cree contenido digital.

4.1.6. Competencias digitales del alumnado

OBJETIVO 1: Mejorar la capacidad del alumnado para valorar la fiabilidad y precisión de la información que encuentra en Internet.			
Actuación	Responsable	Participantes	Descripción
1	Jefatura de estudios	Jefatura de estudios, CTIC, docentes	Creación de la 'Comisión de la verdad' compuesta por alumnado de todos los niveles para alertar e informar al alumnado de contenidos falsos o perniciosos.
OBJETIVO 2: Garantizar habilidades básicas para el procesamiento y manejo de información: ficheros, marcadores, sincronización, etc.			
1	Equipo directivo	Jefatura de estudios, CTIC, docentes	Desarrollar unos contenidos elementales, dirigidos al alumnado, para impartirlos en el 'Módulo 0' o cuando se considerara adecuado.



4.1.7. Difusión y evaluación del Plan Digital de Centro

OBJETIVO 1: Aprovechar las posibilidades y recursos disponibles, de modo que el PDC se convierta en un proyecto compartido y consensuado por los miembros de la comunidad educativa.			
Actuación	Responsable	Participantes	Descripción
1	Equipo directivo	Equipo directivo, CTIC	Establecer un plan de comunicación que contemple las normas de comunicación y publicación en web, RRSS, repositorios, etc., del PDC. También deberá contemplar las formas de participación de los diferentes colectivos para consensuar líneas de actuación.
OBJETIVO 2: Disponer de un protocolo formal de evaluación del PDC.			
1	Equipo directivo	Equipo directivo, coordinador TIC	Diseñar un protocolo de evaluación del PDC con cadencia al menos bianual (al final del curso, una vez que se han consolidado las actuaciones) en el cual se especifiquen los indicadores de logro y cómo valorarlos. Deberá especificar responsables, agentes intervinientes, indicadores de logro, etc.



5. SECUENCIA PREVISTA DE ACTUACIONES Y PLAZOS.

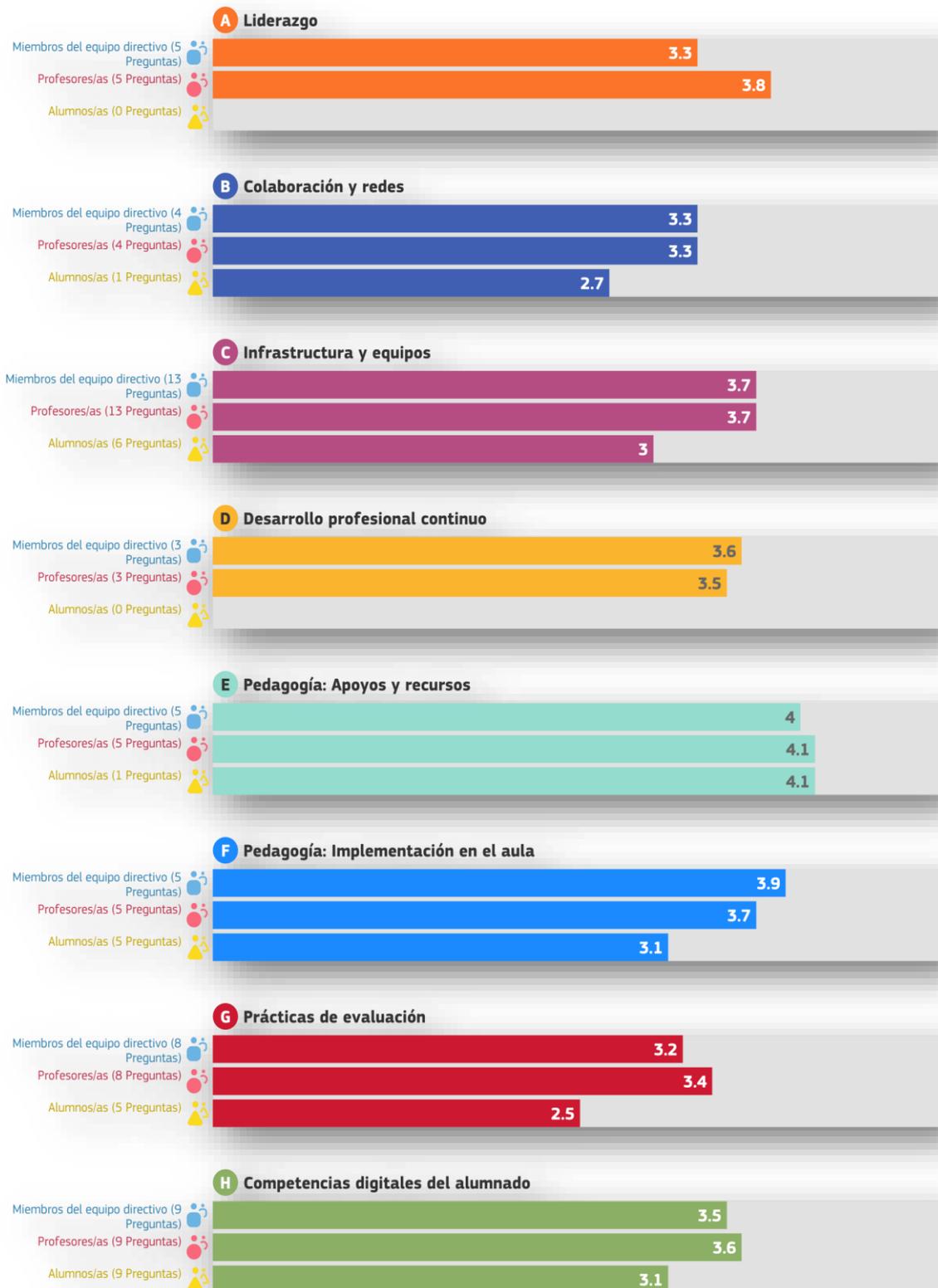
PLAN DIGITAL DE CENTRO		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Liderazgo y gobernanza											
Objetivo 1 - Actuación 1	Dirección										
Objetivo 2 - Actuación 1	Dirección										
Objetivo 2 - Actuación 2	Dirección										
Infraestructura y dotaciones tecnológicas											
Objetivo 1 - Actuación 1	Coordinador TIC										
Objetivo 1 - Actuación 2	Coordinador TIC										
Objetivo 2 - Actuación 1	Dirección										
Objetivo 3 - Actuación 1	Coordinador TIC										
Aprendizaje y enseñanza											
Objetivo 1 - Actuación 1	Jefatura de estudios										
Objetivo 1 - Actuación 2	Jefatura de estudios										
Desarrollo profesional											
Objetivo 1 - Actuación 1	Equipo directivo										
Objetivo 1 - Actuación 2	Equipo directivo										
Objetivo 2 - Actuación 1	Equipo directivo										
Objetivo 3 - Actuación 1	Equipo directivo										
Uso seguro de las TIC y protección de datos											
Objetivo 1 - Actuación 1	Equipo directivo										
Objetivo 2 - Actuación 1	Equipo directivo										
Competencias digitales del alumnado											
Objetivo 1 - Actuación 1	Jefatura de estudios										
Objetivo 2 - Actuación 1	Equipo directivo										
Difusión y evaluación del Plan Digital de Centro											
Objetivo 1 - Actuación 1	Equipo directivo, CTIC										
Objetivo 2 - Actuación 1	Equipo directivo, Coord. TIC										



ANEXO I: Informe SELFIE

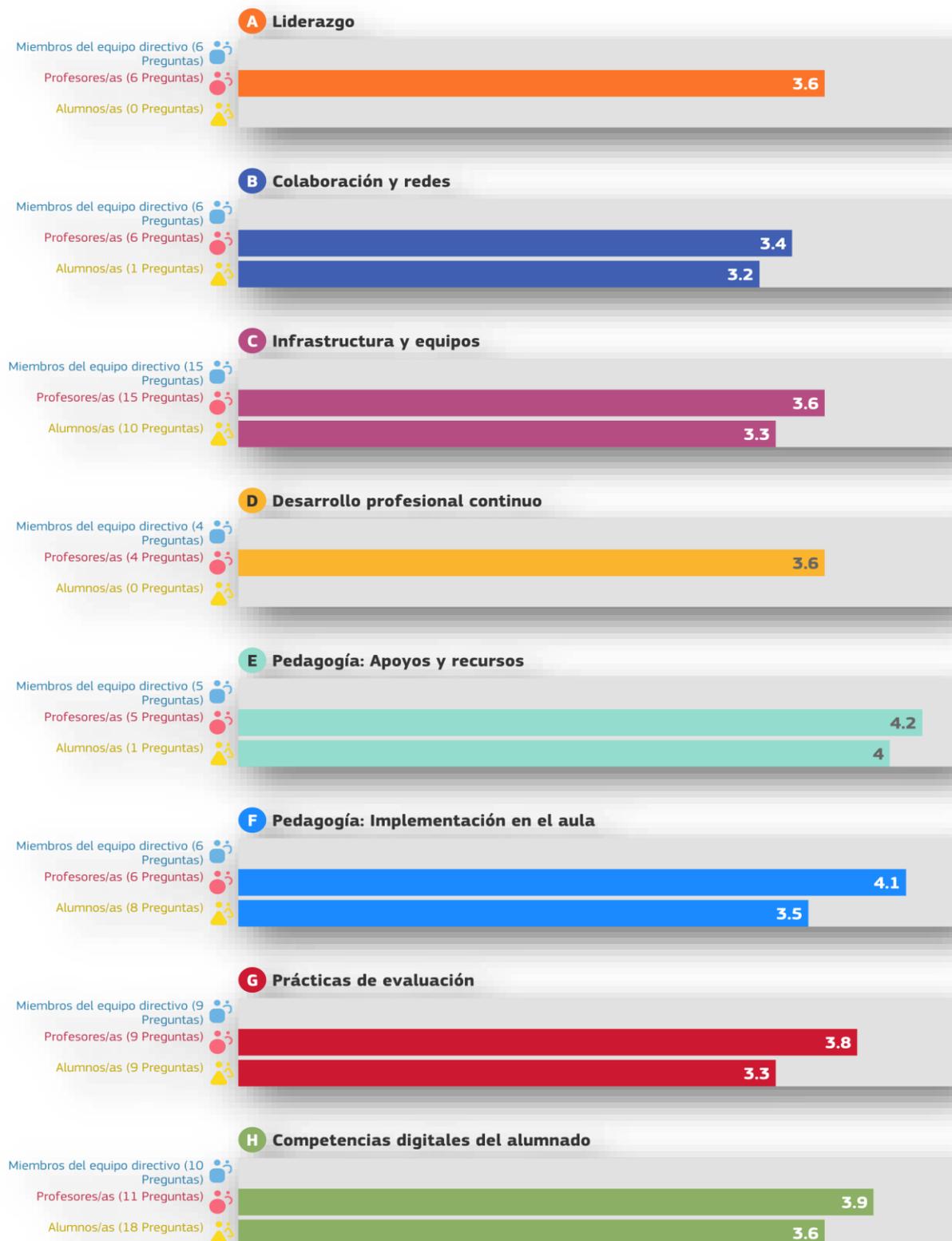
A continuación, se muestran los cuadros resumen de las áreas (8) según los genera la aplicación.

★ Educación secundaria y Bachillerato:





★ Formación Profesional:





ANEXO II: Historial de actuaciones TIC

Relación cronológicamente ordenada de actuaciones más destacadas:

- Reposición de ordenadores y cañones. Antes de 2018.
- Puesta al día y mantenimiento de aulas de informática y sus equipos respectivos. Antes de 2018
- Creación de una comisión TIC. 2018.
- Contratación de personal externo para ayudar con las incidencias TIC. 2020
- Creación de un espacio creativo. 2019.
- Adquisición de 40 tabletas y 35 Chromebook por parte del centro. 2019.
- Participación como “centro resolución” en el Programa Brújula 2020, lo que ha permitido disponer en el centro de aproximadamente unas 150 tabletas y 8 portátiles. Curso 2019-20.
- Recepción de dotación desde la Dirección General de Ordenación,
- Innovación y calidad educativa: pantalla multitáctil, 50 tabletas (aportadas durante el confinamiento), 13 portátiles (este curso escolar). Curso 2019-20; 2020-21
- Participación, junto con otros centros de la zona en un proyecto de “One to One” con la empresa SEMIC (adquisición de Chromebook en ESO). El siguiente curso escolar, se incorporan al proyecto alumnado de Bachillerato y Ciclos Formativos (adquisición de portátil). 2020.
- Instalación de internet y pantalla multitáctil en el Aula Enclave. 2021.
- Creación, desde hace 2 cursos escolares, de una Suite para el centro que, entre otras cosas, ha ayudado a la gestión y reserva de los recursos TIC del centro. 2019.
- Inclusión de sesiones, en el plan de formación de centro, para mejorar la competencia digital de nuestro profesorado. Antes de 2018.
- Estímulo a la creación de Aulas Virtuales para poder dar respuesta educativa a nuestro alumnado en los diferentes escenarios que se podían haber dado este curso escolar: enseñanza presencial, actividad lectiva mixta y enseñanza a distancia. 2020.
- Estudio de las necesidades tecnológicas de nuestro alumnado, por grupo y enseñanza. 2020 y 2021
- Impartición, a inicio de curso, de un “módulo 0 TIC” para profesorado alumnado. Inicios del curso escolar 2020-21
- Participación de nuestro centro en la línea 1 del PROA+ 2020-21.
- Continúa la participación en el programa Proa+ 2021-22.
- Inventariado detallado de recursos TIC.
- Planificación y ejecución de metodología para ampliar cobertura y reducir tiempos de respuesta en procesamiento de incidencias por parte de la CTIC. A fecha junio de 2022 se han registrado más de 250 peticiones por el nuevo sistema de gestión de incidencias.
- Asignación de dispositivos HP-240 G8 y Chromebook CTL/NL7T en préstamo al alumnado para llevar a casa.
- Reposición de proyectores y cables de conexión en las aulas.
- Sustitución de columnas de sonido en las aulas.
- Reconfiguración y/o sustitución de equipos para su utilización en aulas.
- Reconfiguración de puestos de trabajo en las aulas.
- Adecuación de espacios para TIC.
- Reconfiguración de aula enclave con nuevo equipamiento.
- Reconfiguración de Aula Medusa I con 20 equipos nuevos.



- Reconfiguración de Aula Medusa 2 con 27 equipos nuevos.
- Rotación de equipos: reconfiguración/ampliación de los utilizables y enajenación de los no utilizables. Creación de un contingente de equipos de reserva para sustituciones rápidas.
- Reparación de impresora 3D y adquisición de 2 nuevas para puesta en servicio de un servicio de impresión 3D en el centro.
- Instalación de 6 ordenadores nuevos en equipo directivo.
- Sala de servidores y comunicaciones del centro: limpieza, acondicionamiento e instalación de aire acondicionado.
- Instalación de equipos de refrigeración en dependencias de administración y dirección del centro.
- Reparación, sustitución y/o ampliación de puestos de trabajo (suministro eléctrico y Ethernet) por todo el centro.



ANEXO III: Necesidades TIC y asignaciones

NECESIDADES TIC DEL ALUMNADO Y ASIGNACIÓN DE DISPOSITIVOS

- * Formulario pasado al alumnado para encuestar sobre necesidades TIC.

NECESIDADES TECNOLÓGICAS DEL ALUMNADO 2021/2022												
Nombre	Tablet		Chromebook		Ordenador		Móvil		Conexión wifi		Comparte el dispositivo	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO

Marcar con una X lo que proceda. No se dejen nada sin marcar.

Coloquen en los Classroom de los equipos educativos copia de este excell (en Trabajo de clase_materiales).

- * Formulario para que los tutores realicen la petición de recursos y asignaciones a fecha enero de 2022.

Necesidades tecnológicas del grupo

Inserte en este formulario la hoja de cálculo rellena según modelo facilitado por correo con los datos del alumnado.

[@iesgranadilla.es](#) [Cambiar de cuenta](#)

El nombre, el correo y la foto asociados a tu cuenta de Google se registrarán cuando subas archivos y envíes este formulario

***Obligatorio**

Seleccione la hoja de cálculo rellena con las necesidades de su grupo: *

Presione el botón 'Añadir archivo'

[Añadir archivo](#)

Se enviará una copia de tu respuesta por correo electrónico a [@iesgranadilla.es](#).

[Enviar](#) [Borrar formulario](#)

Curso / Nivel	Cantidad
1º ESO	18
2º ESO	16
3º ESO	14
4º ESO	7
1º BACH	1
2º BACH	2
FPBA	1
FPB	3
CFGM	7
CFGS	3

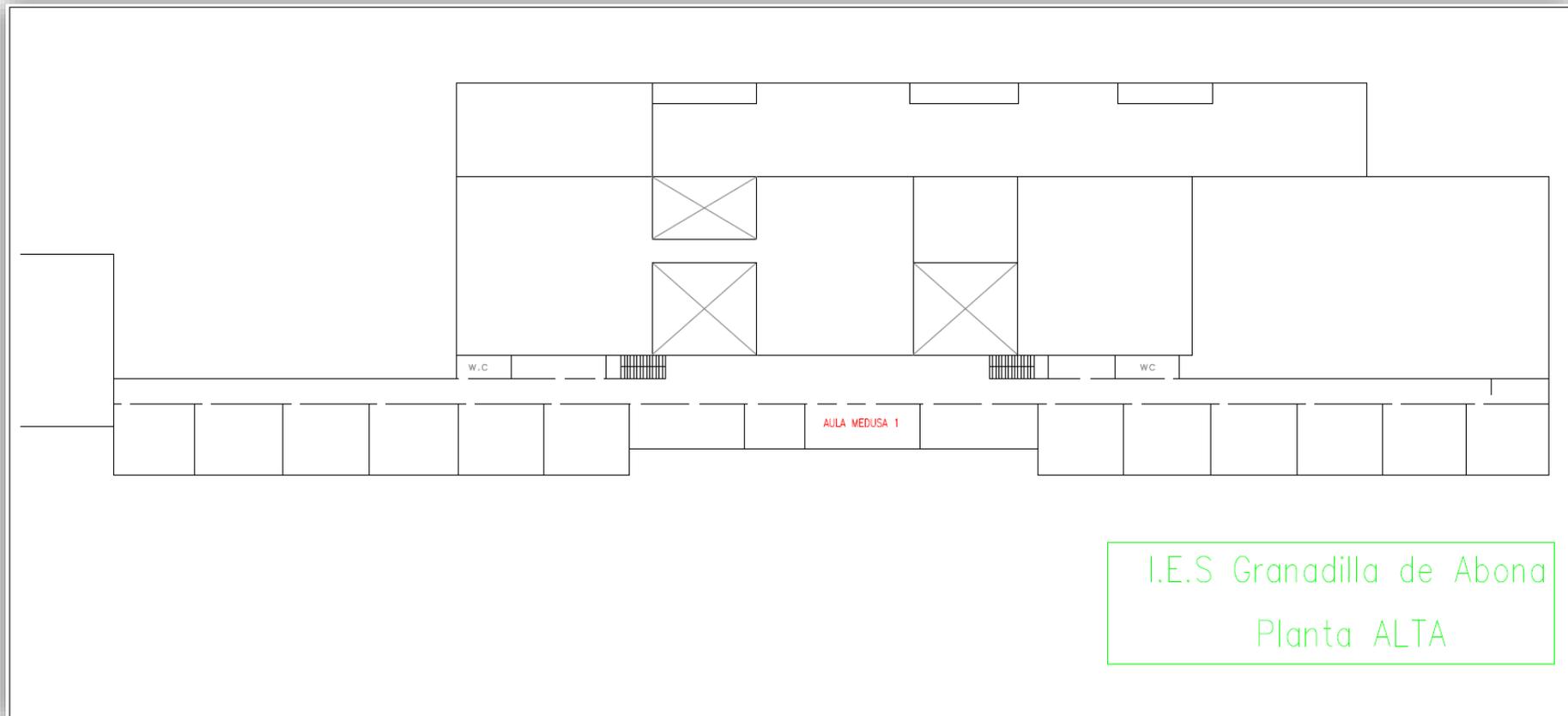
Total: 72



ANEXO IV: Planos de centro

UBICACIÓN DE RECURSOS TIC

❖ Planta alta:

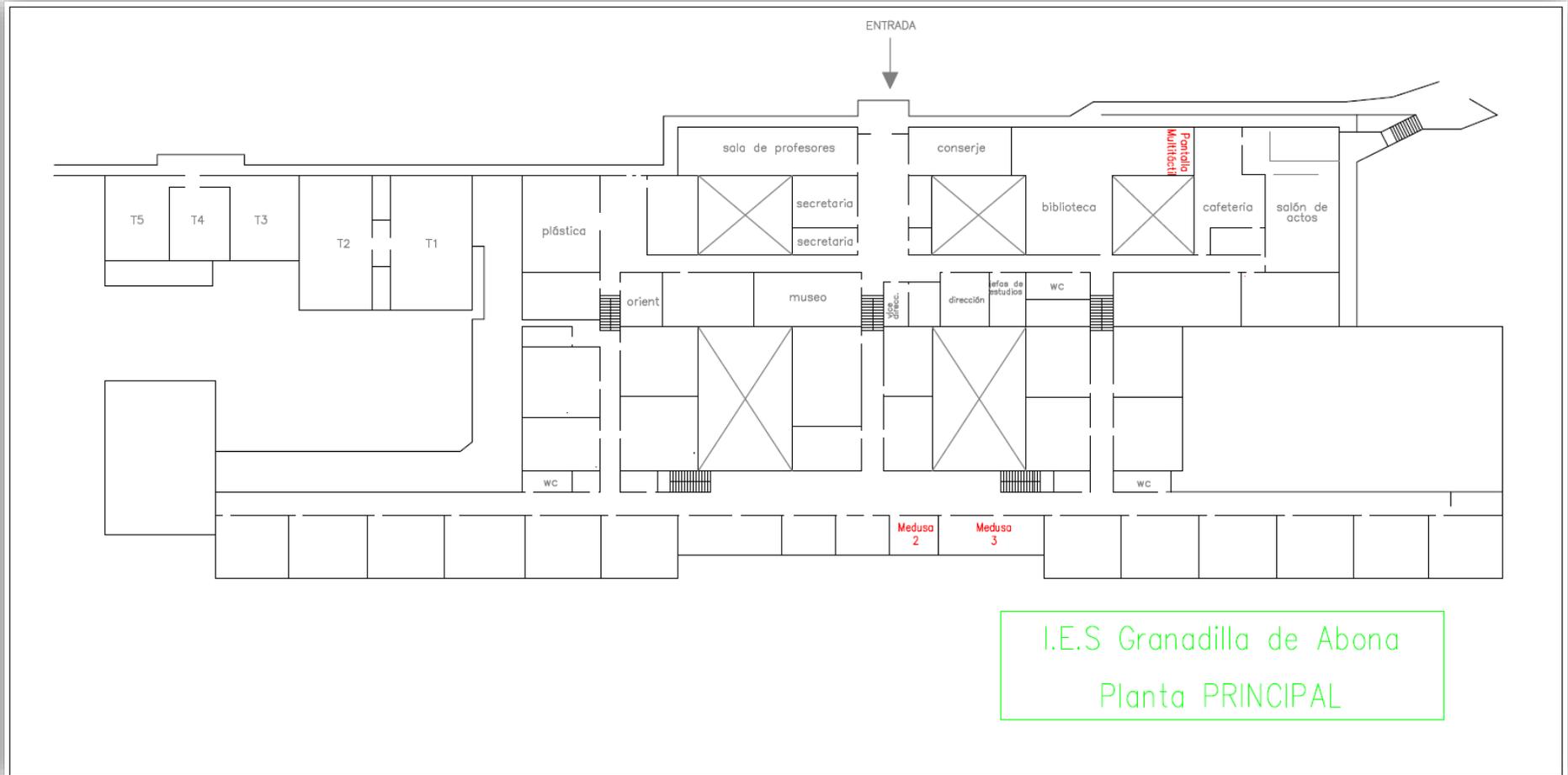




Plan Digital de Centro

Curso 2021 - 22

❖ Planta principal:

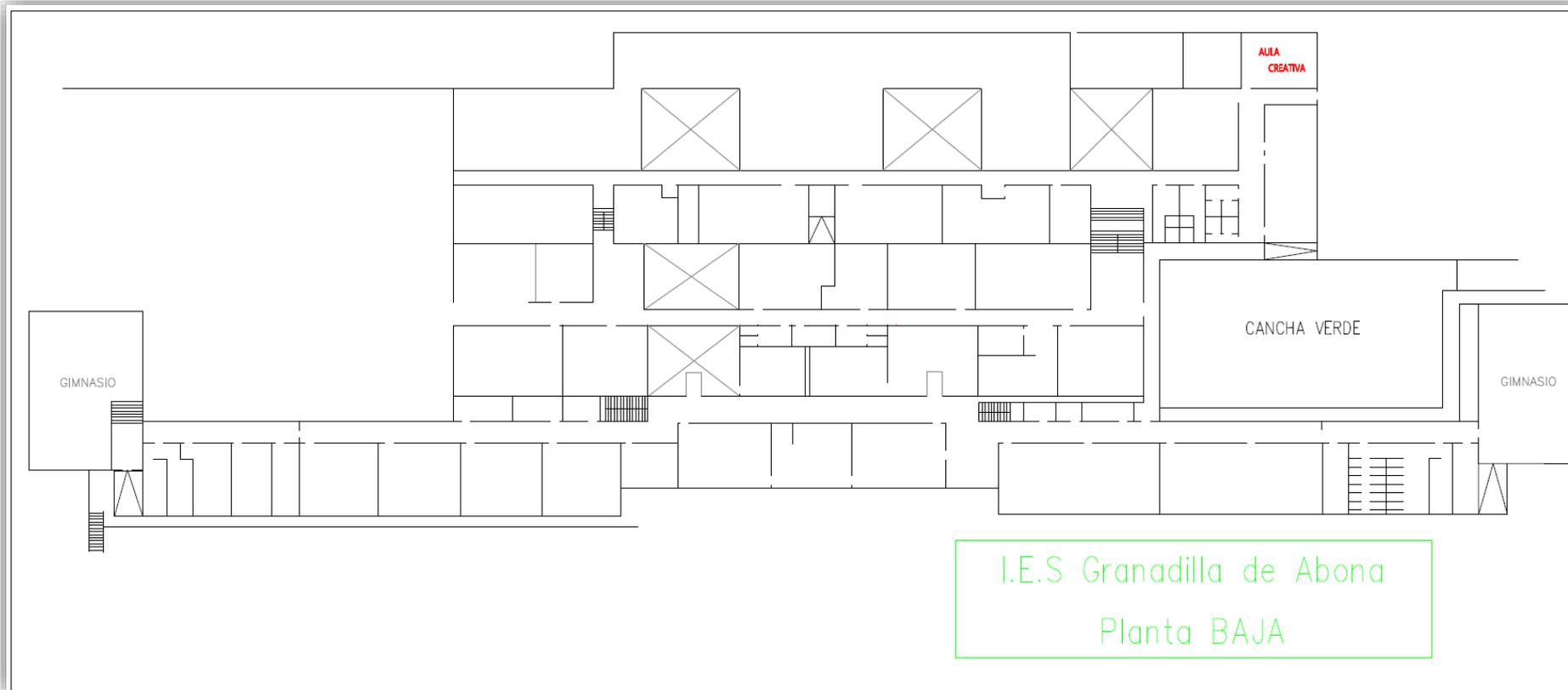




Plan Digital de Centro

Curso 2021 - 22

❖ Planta baja:





ANEXO V: Formulario TIC

SOLICITUD RECURSOS TIC / GENERACIÓN INCIDENCIAS



Parte de INCIDENCIA

Rellene los diferentes apartados concretando toda aquella información que considere útil para la resolución de la incidencia TIC notificada.

@iesgranadilla.es [Cambiar de cuenta](#) 

Tu correo se registrará cuando envíes este formulario

***Obligatorio**

Introduzca el nombre de usuario *

Tu respuesta

Ubicación. *

Elige

Departamento:

Tu respuesta

Equipamiento afectado:

Tu respuesta

Descripción de la incidencia: *

Tu respuesta

Enviar [Borrar formulario](#)